

Guayaquil, Marzo 17 de 1983

Señores
Junta General de Accionistas
Inmobiliaria Intradeca C.A.
Ciudad

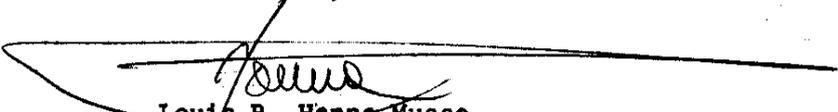
Señores accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en el art. #298 de la Ley de Compañías, cúpleme presentar a vuestra elevada consideración y análisis el Balance y más Cuentas de la Compañía por el año 1982.

Las operaciones de la compañía durante el año 1982 se han desarrollado normalmente, y es así como nos demuestran los Estados Financieros, de acuerdo con los principios de contabilidad aceptables.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Louis R. Hanna Musse
GERENTE GENERAL